



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: AVISO FÚNEBRE ALVAREZ PARMA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el pasado 12 de septiembre, se produjo el fallecimiento de la Sra. MARÍA LAURA VÁZQUEZ, madre del agente de la Dirección de Control de Obras de esta Secretaría, Lic. Juan Pablo ÁLVAREZ PARMA – Legajo 45509, Por ello;

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el gasto de la publicación de un aviso de condolencias en el diario local por una suma de pesos CINCO MIL SESENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.064,46).

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demandó la presente contratación será atendido con Recursos Propios.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y archivar.